

# ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19<sup>na</sup> Asamblea  
Legislativa

5<sup>ta</sup> Sesión  
Ordinaria

## SENADO DE PUERTO RICO

2023-0133

## Petición de Información

SENADO DE PUERTO RICO  
OFICINA DEL SECRETARIO  
23 JUN 2023 PM 6:01

23 de junio de 2023

Presentada por la señora *Rivera Lassén*

### AL HONORABLE SENADO DE PUERTO RICO:

ATK  
El Tribunal Supremo de Puerto Rico ha reconocido el amplio poder investigativo que tiene la Asamblea Legislativa como parte indispensable de su deber de legislar. Peña v. Cartagena, 114 D.P.R. 576 (1983). Dicho poder de investigación es uno que puede ejercer siempre que exista un interés público y apremiante que tenga como fin el poder desarrollar legislación, fiscalizar la ejecución de las leyes y la política pública vigente y velar por los mejores intereses de la ciudadanía. Id. Pág. 589 - 590 (1983). Siendo el sector agrícola parte esencial del desarrollo económico del país, se hace meritorio que la rama legislativa observe que se cumpla cabalmente con las leyes que afecten la agricultura y se garantice las mejores condiciones y derechos a los(as) agricultores.

Esta Asamblea Legislativa tiene el deber de velar por la fiscalización de los programas e implementación de la política pública del Departamento de Agricultura. De manera que se le asigne los recursos y fondos necesarios para la ejecución de los deberes de la agencia. La ejecución de los deberes fiscalizadores de la Asamblea Legislativa va

dirigidas a fortalecer y proteger el sector agrícola del cual depende nuestra subsistencia y el sustento de quienes se dedican a trabajar la tierra.

Así las cosas, la Senadora que suscribe, solicita a la Secretaría del Senado que le requiera al Secretario del Departamento de Agricultura, el señor Ramón González Beiró, que remita la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, vigente, en un término no mayor de cinco (5) días contados a partir de la notificación de esta petición:

**SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA**

Se le solicita:

- 
1. COPIA DE PLANES AGRÍCOLAS DESARROLLADOS Y/O IMPLEMENTADOS ENTRE 1996 - 2016
  2. ORDENES ADMINISTRATIVAS: Departamento de Agricultura y Agencias bajo su sombrilla 2019-2022
  3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS
    - A. Servicios:
      - i. Subvenciones e incentivos para compra de equipo agrícola, vehículos, y estructuras: montos totales por año para el periodo 2017-2022.
      - ii. Vales para la compra de abonos- montos totales por año para el periodo 2017-2022
      - iii. Subvenciones e incentivos para la contratación de maquinaria-montos totales por año para el periodo 2017-2022
      - iv. Bonafide: 1) Lista de agricultores Bonafide 2022 y

2) números totales por año para el periodo 2017-2022

- v. Copias de Contratos de Fondos Legislativos Transferidos bajo (por concepto de la Ley 40 de 2019) a entidades no-gubernamentales través del Departamento de Agricultura y/o Agencias que operan bajo la sombrilla de la misma- periodo 2017-2022.

#### 4. TERRENOS

- i. Inventario de Fincas Familiares y Terrenos Agrícolas pertenecientes al Departamento de Agricultura y/o Agencias que operan bajo la sombrilla de la misma
- ii. Nombre, ubicación y canon de arrendamiento de fincas agrícolas pertenecientes al Departamento de Agricultura y/o Agencias que operan bajo la sombrilla de la misma que están actualmente en alquiler a:
  - a. Compañías dedicadas a la Generación de Energías Renovables.
  - b. Compañías dedicadas al Agro-Turismo
  - c. Compañías dedicadas a la Investigación Científica
- iii. Privatización de Fincas Familiares y otras propiedades inmuebles en la sombrilla del Departamento de Agricultura periodo 2017-2022.

Si al vencimiento de esta solicitud no se tiene toda la información, al Secretario del Departamento de Agricultura producirá la información que tenga disponible en ese momento, así indicándolo, y deberá continuar con la producción de información solicitada para proveerla tan pronto la tenga disponible.

Se solicita se le remita copia de esta petición al Secretario del Departamento de Agricultura a través de la Secretaría del Senado.

Respetuosamente sometida,

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Ana I. Rivera Lassén', written in a cursive style.

Hon. Ana I. Rivera Lassén